INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 21 de Abril del 2008

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MALANGA & TROPICALES S.A. "M&T"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **PRESIDENTE** de esta Compañía denominada **MALANGA & TROPICALES S.A. "M&T"**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fi. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2007 al 31 de diciembre del 2007 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Mauro Lenin Quito Ochoa
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2008
Jenny García
GUAYAQUIL